

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juésves 15 de Junio de 1882.

Precios de insercion.—Anuncios a medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,690

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 11.

Gobernacion.—Real decreto segregando el suministro de viveres del de medicamentos, en la cantidad consignada en el presupuesto para el suministro de viveres a los confinados en los presidios del reino.

Marina.—Real órden disponiendo ocupen las trece plazas vacantes en la Escuela naval flotante los aspirantes á ingreso que se expresan en la relacion adjunta á dicha real órden.

EN CARTERA

Tiene el ministro de Fomento en cartera numerosos proyectos relativos á carreteras, canales y ferro-carriles.

Así parece que lo ha manifestado á sus compañeros de gabinete en el Consejo de ministros celebrado ayer mañana. Así lo anuncian los periódicos oficiosos.

Pero al mismo tiempo ha tenido tambien que hacer presente que los proyectos tendrán por ahora que quedar en cartera, atendidos los escasos medios con que cuenta para Obras públicas.

Muy escasos deben ser en efecto, porque pocos días há presentó el Gobierno á las Cortes un proyecto de trasferencias de crédito para poder aumentar en unos dos millones la dotacion de carreteras, dejando privados de estos recursos otros servicios importantes del ministerio de Fomento, algunos de los cuales, como la construcción del puente sobre el Miño, sino pertenecen á Obras públicas y de reconocida necesidad, no sabemos á qué pueden pertenecer.

La noticia de que el ministro de Fomento tiene en «cartera», numerosos proyectos relativos á ferro-carriles, carreteras y canales, poco ó nada puede satisfacer al país.

Era de suponer que el ministro de Fomento se ocupase muy especialmente, en preparar el desarrollo de obras públicas, que en todas las provincias es reclamado y que todos necesitan, aunque algunas en mayor grado y con más urgencia que otras.

Pero, para salir de la cartera esos proyectos y empezar á traducirse en realidades, se necesitan recursos en el presupuesto y recursos abundantes. Y aquí entra la dificultad.

Se había prometido un presupuesto nivelado ó muy poco menos: se había prometido disminucion en los impuestos. Prometer poco cuesta.

Y los contribuyentes han visto los impuestos recargados de tal modo, que han producido unánimes reclamaciones. Y el presupuesto saldrá con un déficit considerable. Eso sí, ha habido no pocos aumentos en sueldo del personal que por lo visto es lo importante para el Gobierno. Pero los contribuyentes que necesitan vias de comunicacion y canales para desarrollar la produccion y facilitar el tráfico, ¿se satisfarán con qué los periódicos oficiosos anuncien que el ministro de Fomento tiene «en cartera» numerosos proyectos relativos á Obras públicas?

Mas de millon y medio anual de pesetas regala el ministro de Hacienda á los tenedores de Deuda exterior, y no contentos todavía más de un millon anual que los tenedores de Deu-

da interior se han apresurado á reclamar á su vez en Madrid, en Barcelona, en París, en Amsterdam y otras plazas.

Y desde luego, la malaventurada conversion del consolidado, aumenta en unos 40 millones los gastos por Deuda pública. Para todo hay menos para aumentar, en lo que es absolutamente necesario, la dotacion de los servicios de Fomento.

Si como contrapartida de los recargos en los impuestos apareciese en el presupuesto una partida de cincuenta ó sesenta millones de pesetas, por lo menos, como aumento de la dotacion de «material de Obras públicas», todavía podria escusarse en algun modo el que las cargas de los contribuyentes hubiesen aumentado.

En algun modo decimos, porque lo que debía hacerse era reformar los servicios públicos, economizar con mano firme aquella cantidad y emplearla en obras públicas.

En lugar de hacer trasferencias de crédito en el mismo departamento de Fomento, quitando medio millon de aquí y un cuarto de millon de acullá para reunir dos miserables millones que poder aplicar á carreteras, las trasferencias deben hacerse de otros muchos servicios de otros departamentos ministeriales para pasar á Fomento á material de obras públicas, cincuenta ó sesenta millones de pesetas anuales.

Por aumentar esta dotacion con los recargos en los impuestos, poco tendrían los contribuyentes que agradecer al gobierno.

¿Qué han de hacer sino quejarse y reclamar cuando ven que si por un lado los impuestos aumentan, por otro continúan las obras públicas en el lamentable, diremos más en el vergonzoso estado en que se hallan?

Esto aparte de que ni aún para dotar el servicio de obras públicas se podria llevar el recargo en los impuestos al limite á que con singular impremeditacion ha sido llevado. Para preparar una situacion económica más favorable desarrollando las obras de caminos, de canales y de puertos, que tambien en esto hay no poco que hacer, no es posible empezar por hacer la situacion presente más grave por exceder los impuestos de las fuerzas contributivas del país.

Pero aquí en la que menos se piensa es en lo que al país tanto importa. No ha pensado el gobierno en que con el millon y medio que el ministro de Hacienda regala á los tenedores de Deudas exterior, se podia haber constituido una anualidad de un empréstito con el que se podían cubrir las subvenciones á todos los canales de riego.

Pues el decreto en que se regalan 38 millones de pesetas de capital, ó sea más de millon y medio anual de intereses á los tenedores de Deuda exterior ha sido necesariamente aprobado previamente en Consejo de ministros. Y por consiguiente aprobado por el ministro de Fomento.

Quéjase éste ahora de que le faltan recursos, cuando se han estado materialmente despilfarrando.

¿Y de dónde se han de sacar hoy

esos recursos? ¿Aumentado más aún las cargas de los contribuyentes? ¿Aumentando el descubierto del Tesoro que empieza ya de nuevo á formarse?

Pero regocijese el país; regocijense los contribuyentes; regocijense la produccion y el comercio. El ministro de Fomento tiene numerosos proyectos de Obras públicas... en cartera.

LA MADRE DE GARIBALDI.

Los ancianos de Niza conservan aún vivo recuerdo de Rosa Raimonde, madre de Garibaldi.

Nacida de una familia bien acomodada de Saboya, era extraordinariamente hermosa; de irreprochables costumbres y de piedad excesiva.

Dedicada toda su vida á cuidar enfermos, no tenia nada suyo y entregaba á los necesitados todo aquello de que podia disponer.

Su bondad, sus sentimientos caritativos la hicieron tan popular en los antiguos barrios del puerto, que los pobres al verla pasar la llamaban con familiaridad respetuosa la signora Rosa.

Garibaldi sentia por ella verdadero culto. En sus Memorias auténticas, recuerda el caudillo italiano la vida honrada y laboriosa de su padre, los grandes sacrificios de éste para darle educacion; pero cuando llega á hablar de su madre, entonces su corazon derrama tanta ternura y agradecimiento, como pocos hijos son capaz de imitar.

Hé aquí uno de los párrafos en que de ella se ocupa.

«Mi madre, lo digo con orgullo, mi madre era el modelo de las madres. Esta palabra lo dice todo. Mi mas punzante remordimiento, consiste en no haber hecho para ella dichosos los últimos días de su existencia, ya que mi vida aventurera le causó tantos disgustos!

«¿No debo el ser bueno á la angélica bondad de su naturaleza? No debo á su piedad, á su caridad inagotable, á su ternura para con el desgraciado, el amor que he sentido por mi patria? ¡Oh! Aunque no soy supersticioso, si he salido sano y salvo de las ondas del Océano, si he afrontado impunemente el huracán de plomo en las batallas, es porque veía á mi adorada madre de rodillas prosternada ante Dios pidiéndole por el hijo de sus entrañas;... y creía en la eficacia de su ruego....»

En Caprera, el único retrato que se encuentra á la cabecera del lecho donde ha muerto Garibaldi, representa la hermosa figura de una anciana de rostro risueño y venerable.

A los que por primera vez contemplaban aquel retrato en presencia del general decía este con los ojos bañados en lágrimas: «Es mi madre.»

Objeto preferente de todas las conversaciones fué ayer el indefinido aplazamiento acordado por la Cámara francesa, respecto á la indemnizacion convenida entre aquel gobierno y el de España por los acontecimientos de Saida.

Habiáanse recibido en Madrid cartas fechadas en París, anunciando que el dictamen de la comision estaba redactado en términos depresivos para España; pero como estos pormenores no tenían todavía carácter oficial y se referían á rumores que podían ser exagerados ó erróneos, nadie quiso recogerlos, con tanta mas razon cuanto que no era presumible que el gobierno francés faltase á lo pactado y con particularidad Mr. Freycinet, ministro de negocios extranjeros que ratificó el convenio.

El hecho, desgraciadamente, está confirmado. La Agencia Havas se ha encargado de comunicarlo y de repetirlo, ántes de que en Madrid tuviéramos noticia oficialmente al menos—de tan grave acontecimiento.

El Correo, sin embargo, sostiene que el Gobierno ninguna comunicacion ha recibido de nuestro embajador en París, que confirme ó desmienta la noticia transmitida por la Agencia Havas.

Aparte de no ser admisible que el Gobierno haya estado durante veinte y cuatro horas en la incertidumbre de si era ó no cierto la noticia de la Agencia, hay motivos para sospechar que El Correo no ha sido ó no ha procurado estar en esta ocasion bien informado.

Nosotros, creyendo lo contrario de lo

que el colega cree, presumimos que se han cruzado varios telegramas entre el ministro de Estado y el señor duque de Fernan-Núñez y que en alguno de ellos se recuerda al gabinete francés el cumplimiento estricto de las estipulaciones acordadas.

La opinion estaba ayer tan sobreexcitada, que anunciaba como cosa evidente la dimision de los señores marqués de la Vega de Armijo y duque de Fernan-Núñez: nosotros, que por el momento y obedeciendo á consideraciones de patriotismo, no queremos entrar en el fondo del asunto no vacilamos en asegurar que son falsos aquellos rumores y que el gabinete español hará, dentro de la dignidad, cuanto hacer deba para que Francia cumpla sus compromisos sin mixtificaciones lamentables. Así lo aseguran los ministeriales, y debemos creerlo.

(De El Liberal)

Mas abajo insertamos un telegrama de París, segun el cual, la Cámara de diputados de Francia ha aprobado por 290 votos contra 212 el principio de que los jueces sean nombrados directamente por el pueblo.

Tiempo es ya de que los pueblos introduzcan esta antigua novedad.

Bastantes siglos se ha administrado justicia por el rey, para que á nadie sorprenda que en lo sucesivo se administre por el pueblo.

El senador señor La Orden ha preguntado al ministro de la Gobernacion si tenia conocimiento de lo ocurrido en Soria entre la diputacion provincial y el gobernador por cuestion de puesto en la procesion de Corpus.

Puesto ya á preguntas, pudo tambien el señor La Orden hablar del escándalo que han dado la diputacion provincial y el ayuntamiento de Zaragoza en la procesion del mismo día.

Por lo demás, estas son menudencias... Para procesiones, la que le anda por dentro al señor Sagasta.

El señor Carvajal preguntó en el Congreso al Gobierno si se habían confirmado oficialmente las noticias de la Agencia Fabra, segun las cuales, la comision de presupuestos de la Cámara francesa, despues de examinar el proyecto de ley relativo á la citada indemnizacion, acordó aplazar indefinitivamente dicho proyecto, invitando al Gobierno á buscar un medio para indemnizar á los colonos franceses perjudicados.

El ministro de Estado no pudo contestar, porque no estaba á la sazón en el Congreso.

¿Tiene alguno fluxion?

Porque la noticia es de las que duelen.

Sin embargo, si hubiera estado en el Congreso, pudo haber salido muy bien del paso, diciendo estas ó parecidas palabras:

—Señores diputados, la noticia puede ser ó no cierta, pero les debe tener muy sin cuidado á los colonos españoles de la Argelia. Por el contrario, señores, deben estar muy regocijados y yo en nombre del gobierno, les felicito desde aquí...

¿El gobierno francés nos ha concedido la gran cruz de la Legion de Honor, al Sr. Sagasta y á mí!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Madrid 12 de Junio de 1882.

Los descontentos celebran estos días frecuentes reuniones para concretar sus deseos en el debate político que iniciará el Sr. Moret en los últimos días de esta legislatura. En todas ellas se nota diversidad de criterio en algunos puntos capitales. llamando extraordinariamente la atención de los políticos el que aquellos se muestran cada día menos intransigentes y al hablar en contra del Gobierno hacen una porción de salvedades.

Por de pronto el Sr. Lopez Dominguez no renuncia por ahora á la constitucion de 1876, ni al sufragio restringido. Dentro de pocos días veremos, pues, en que se diferencian los disidentes, del actual gobierno. Ignórase aún si los conservadores terciarán en el debate.

En las primeras horas de la tarde, en el Senado se ha promovido hoy un incidente de bastante importancia con motivo de la cuestion del juramento. Empezó el Conde de Casa-Valencia, pidiendo cuantos antecedentes hubiese relativos al juramento en todo tiempo y últimamente en las naciones europeas.

El Sr. Romero Giron aprovechó el momento para interrogar al gobierno acerca de este asunto interviniendo los Sros. Marqués de Molins y conde de Casa-Valencia sosteniendo la fórmula del juramento. Se leyó la proposición de los Sros. Montejo Robledo y La-Orden y despues de un breve discurso, la mayoría que habia oido de labios del Sr. Albareda que el gobierno dejaba neutral la reforma del reglamento de la Cámara, decidió tomar en consideracion dicha proposicion por 60 votos contra 31.

Entróse despues en el órden del día sin que ocurriese incidente alguno notable.

Una noticia de alguna importancia se comentaba hoy en el salon de conferencias relativa al telegrama de la Agencia Fabra acerca de los asuntos de Egipto. Parece que en el ministerio de Estado se ha recibido hoy un despacho oficial invitando á España para tomar parte en la cuestion Egipcia. Como la noticia era importante procuré informarme y en efecto el marqués de Casa-La Iglesia confirma la noticia de la Agencia Fabra.

En el Consejo que se celebrará mañana se tratarán extensamente las cuestiones de política exterior, especialmente del conflicto surgido con Francia con motivo de la indemnizacion por los sucesos de Saida. No tendria nada de extraño que la fragata Zaragoza saliera en breve para Alejandria para unirse á la escuadra europea.

Acerca de estas importantes asuntos no hay medio de dar una noticia completa sin exponerse á rectificaciones.

Las enmiendas que se van presentando á la ley de consumos darán lugar á animados debates. El Sr. Moret ha celebrado una larga conferencia con el ministro de Hacienda para conocer el criterio del Gobierno en este asunto que preocupa á los diputados.

Suyo

C.

PROYOSTICOS DE LA ATMOSFERA.

Si las estrellas pierden su brillo sin que aparezcan nubes, es signo de tempestad. Las coronas ó círculos blanquecinos que se ven alrededor del sol, de la luna y las estrellas, son un signo de lluvia. Cuando á la puesta del sol se forman nubes y se coloran, esto indica generalmente viento ó tiempo seco. Las nubes que despues de la lluvia bajan cerca de la tierra y parecen rodar por los campos, son un signo de buen tiempo; y si sobreviene la neblina con mal tiempo, indica cesacion: pero si es con tiempo bueno y se disipa dejando nubes, es infalible que hará mal tiempo. Si el horizonte está limpio de nubes y no hace viento, ó si lo hace es Norte, es señal cierta de buen tiempo. Si al viento sigue una helada que se disipa con la niebla, es señal de tiempo malo y malsano. En el clima de Paris el viento Sudoeste es el que trae generalmente agua, y el Este da buen tiempo, pero seco y frío. El cambio frecuente del viento es anuncio de una borrasca. Los vientos que empiezan á soplar durante el día, son mucho mas fuertes y duran mas que los que empiezan por la noche. La helada que empieza por un viento Nordeste, dura mucho tiempo y hace mucho daño. Algunas nubecillas blancas que pasan bajo el sol cuando va extinguiéndose y se coloran de encarnado, amarillo y verde, anuncian la lluvia.

Los mochuelos, que se oyen gritar durante el mal tiempo, anuncian la vuelta del bueno. Los cuervos que cruzan por la mañana indican la misma cosa.

Cuando el hollín se suelta, y cae de la chimenea, hay grandes probabilidades de agua; pero si las llama parecen mas ardientes que de costumbre y la llama mas agitada es señal de vientos y frios; si, por el contrario, la llama sigue recta y tranquila es indicio de buen tiempo.

Cuando vuelan los patos con buen tiempo graznando y se sumergen en el agua, es indicio de lluvias y tempestad.

Cuando las abejas se separan poco de su colmena, anuncian agua; lo mismo que cuando llegan todas juntas á la colmena antes de anochecer y sin estar cargadas.

Si los pichones vuelven tarde al palomar indican lluvia al día siguiente.

Cuando los pollos escarban en la tierra mas de lo que acostumbran, anuncian agua; lo mismo que si los gallos cantan por la tarde ó á horas extraordinarias.

Es signo de mal tiempo que vuelen las golondrinas rozando la superficie de la tierra ó el agua. Cuando pican las moscas y se ponen mas importunas que de costumbre y las abejas son malignas y atacan al que se les acerca, indican tempestad.

Si las ranas cantan mas que de costumbre y los sapos salen en gran número de sus agujeros; si las lombrices de tierra salen á la superficie; si los topes labran la tierra mas que de costumbre, es casi seguro que lloverá.

Se pueden tambien citar los hechos siguientes como señal de lluvia: las aves de agua, como los cuervos, las gaviotas, etc., dejan el mar y se vienen á tierra; los cuervos y cornejas se unen y desaparecen súbitamente; las urracas y los grajos se unen y arrojan grandes gritos; las cornejas gritan por la mañana de un modo entre cortado y más que de costumbre; los esparavanes y águilas no vuelan; los pajarillos olvidan su alimento y huyen hacia sus nidos; los pollos y pichones permanecen en los suyos; las aves domésticas corren por la arena y sacuden las alas; las alondras y gorriones cantan de madrugada.

Los asnos rebuznan más que de costumbre; los bueyes dilatan la nariz, miran hacia el Sur, se hechan y se lamen; los caballos relinchan con violencia y patean; los perros arañan la tierra con furor; las ratas y ratones hacen más ruido que de costumbre, etc.; las lombrices salen de tierra con abundancia; las arañas caen de sus telas, las moscas están más pesadas; las hormigas se dirigen precipitadamente á su morada; los mosquitos zumban más que de costumbre.

Pronósticos deducidos del barómetro.

Cuando el mercurio sube y baja mucho, anuncia cambio de tiempo. El descenso del mercurio no anuncia siempre lluvias, pero si vientos, El mercurio baja más ó menos segun la naturaleza del viento; el mercurio sube generalmente más cuando el viento es Noroeste, Norte y Nordeste. Cuando hay dos vientos al mismo tiempo, el uno próximo á la tierra y el otro en la region superior de la atmósfera, si el viento más alto es Norte y el viento bajo es Sur es fácil que sobrevengan lluvias, aunque esté alto el barómetro; si al contrario, el más elevado es el viento del Sur y el del Norte más bajo, no lloverá aunque el barómetro este muy bajo.

Por poco que suba el barómetro y continúe elevándose despues, ó durante una lluvia abundante y larga, hará buen tiempo. El mercurio que baja mucho, aunque lentamente, indica continuacion de mal tiempo vario; cuando sube mucho y con la misma lentitud, buen tiempo. El mercurio que sube mucho y con prontitud, anuncia que será de corta duracion el buen tiempo; cuando baja mucho y con la misma prontitud es igual indicacion de mal tiempo.

Cuando el mercurio permanece un poco en el tiempo vario y el cielo no está sereno ni lluvioso, no hará ni malo ni buen tiempo; pero por poco que el mercurio descienda entonces, anuncia lluvias ó vientos; si por el contrario, sube, se puede esperar un buen tiempo.

NOTICIAS GENERALES.

Anoche se reunió la Liga de contribuyentes, bajo la presidencia del señor marqués del Riscal.

Despues de discutirse detenidamente el documento-protesta contra las disposiciones del ministerio de Hacienda creando el cuerpo de investigadores del timber, fué aprobado por unanimidad.

Entre las estaciones de Matapozuelo y Valdehijas, ha sido hallado un hombre completamente mutilado; habiéndose quedado dormido sobre los rails, fué arrollado por la locomotora, separándole completamente del tronco las extremidades abdominales.

El desgracado falleció á poco tiempo de ser hallado.

En Cádiz se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, un capitán de infantería agregado al depósito de Ultramar.

Son varias las cuestiones de eliqueta surgidas con motivo de la procesion del Corpus entre varias corporaciones y autoridades en la mayor parte de las provincias.

Una comision de estudiantes de Medicina, compuesta de los Sros. Fernandez Gomez y Tirado y Ruiz, ha entregado hoy á la señora viuda de Moreno Nieto un elegante album que contiene las composiciones leídas en la velada que la facultad de Medicina dió en honor del ilustre Moreno Nieto.

Uno de los toros lidiados el juéves en Málaga, deseando, sin duda, dar un pa-

seo antes de ingresar en el chiquero, se apartó á eso de la una de la noche de sus compañeros, y tomando por el Muelle, recorrió las calles de Postigo de los Abades, plaza del Obispo, Molina Lario, Granada, Beatas, plaza del Teatro, Carretería, Postigos de Arance y pasillo de la Cárcel, desde donde se dirigió á la Huerta Alta, donde al fin fué capturado.

Inútil es decir que la aparicion del toro produjo el consiguiente susto á algunos trasnochadores y serenos.

El Sr. Duque de la Torre salió anoche para Andalucía, de donde debe regresar dentro de ocho días.

Málaga 10 (3'45 t.)—El gobernador: Tengo la satisfacion de participar á ustedes que está terminada la huelga de los trabajadores del muelle y las operaciones se hacen en toda regularidad desde hoy.

Dice un colega que un banquero muy conocido ha otorgado cuatro pensiones á otros tantos niños, los mas aplicados de la Escuela de las Peñuelas, é igual número de la de Chamberí, para que puedan seguir una carrera ó aprender un oficio.

Una jóven y elegante señora, que vive en una casa de la travesía de San Lorenzo, intentó ayer tarde suicidarse, tomándose para verificar su intento una disolucion de fósforos; pero por fortuna fué avisado el médico de la casa por la familia, lográndose atajar los estragos que iba produciendo el veneno.

La causa que tuvo esta desgraciada para llevar á efecto tan fatal determinacion parece proviene de algunos disgustos domésticos.

Segun *El Liberal*, en la conversacion que ayer tuvieron en el Congreso los Señores Albareda y Lopez Dominguez, se trató del proyectado ferro-carril de Linares á Mártos y Puente Genil, proyecto que considera irrealizable el Sr. Albareda, y al cual se niega resueltamente á conceder su apoyo.

Así lo dice el colega democrático.

El miércoles empezaron, mejor dicho, se intentó que empezaran los embargos en Palma de Mallorca por falta de pago de la contribucion de subsidio. Los comisionados se presentaron en el establecimiento del Sr. Obrador, pero segun *El Demócrata*, no pudieron realizar el embargo por «llevar los papeles mojados.»

Mas de 500 personas que habia á la puerta, acompañaron á los comisionados y auxiliares hasta la sucursal del Banco á los gritos de «ladrones, pillos, gandules» y otras lisonjas por el estilo. La fuerza de órden publico logró calmar la alegría.

Otro conato de embargo en la plaza del Aceite tampoco dió resultado. La comision ejecutiva se disolvió ante el aspecto amenazador del pueblo, y un auxiliar de la misma, despues de recibir algunos golpes, se refugió en una casa.

Inmenso gentío llenaba los puntos céntricos. El gobernador y el delegado de Hacienda quedaban conferenciando en el ayuntamiento con un individuo del sindicato baleár. Parejas de la Guardia civil recorrían los valles.

El juez de primera instancia de Astudillo ha sido ultrajado y apedreado por un grupo de mozos que hallaban en la plaza del pueblo.

El viernes por la noche se cometió un bárbaro crimen en una torre del término de Garrapillos, para donde salió el juzgado de San Pablo de Zaragoza. Parece que un jóven de diez y siete años que tuvo algunas diferencias con su madre, la mató de un tiro, huyendo despues.

TELEGRAMAS.

Paris 10.—Los periódicos de Paris confirman hoy la noticia telegrafada ayer por esta Agencia acerca del acuerdo de la comision de presupuestos de aplazar por tiempo indefinido la cuestion de socorros á los españoles victimas de los sucesos de Saida.

Cairo 11.—El comisario del sultan Dervisch-Bajá recibió la visita de cuatro ulemas, los cuales tomaron energicamente la defensa de Arabi-Bey.

Manifestaron que si Francia é Inglaterra no se han anexionado el Egipto, es debido á Arabi, cuyo único delito ha sido defender la independencia de la nacion contra las asechanzas de los extranjeros.

Añadieron que era preciso que la escuadra anglo-francesa se retirase cuanto antes.

El representante del sultan contestó que él no ha venido á Egipto para recibir consejos, y mandó salir de su casa á los cuatro ulemas.

Despues recibió á varios jefes de beduinos, los cuales hicieron protestas de su adhesion y fidelidad al khedive.

Dervisch-Bajá se propone aconsejar á éste que dé una amnistia general, pero haciendo reservas respecto de los principales jefes de la insurreccion.

Paris 11.—La comision de la Cámara, cerca de los accidentes de que son vic-

timas los obreros de los ferro-carriles en el ejercicio de su trabajo, ha acordado que principien indemnizaciones y pensiones en el caso de muerte ó heridas.

Nueva-York 11.—Segun las últimas noticias de Calon (Estados-Unidos de Colombia) adelantan notablemente las obras del Canal de Panamá, siendo de esperar que estas terminen en el plazo fijado por la compañía.

El Cairo 10.—El khedive ha declarado hoy al delegado de Turquía Dervisch-Bajá que no es posible ninguna reconciliacion con Arabi-bey. Los cónsules se han expresado en el mismo sentido.

Dervich-Bajá ha manifestado hoy que confia en una solucion próxima de las dificultades actuales.

Viena 10.—Se desmienten los rumores referentes al envio de un buque de guerra austriaco á Alejandria.

Pera (Constantinopla) 10.—Los embajadores de Alemania, Austria, Italia y Rusia han manifestado hoy al gobierno de la Puerta que apoyarán en términos idénticos á los expresados por los representantes de Francia é Inglaterra, Sros. Noailles y Dufferin, la celebracion de la conferencia.

Paris 10.—Cámara de los diputados.—Se discute la reforma judicial.

Se aprueba por 300 votos contra 204 la supresion de la inamovilidad judicial.

Despues, á pesar de la oposicion del ministro de Justicia, se aprueba por 239 votos contra 212 el principio de que los jueces sean nombrados por eleccion popular.

En vista de esta votacion, es probable que el ministro de Justicia presente la dimision.

Paris 10.—Los Sros. Sagasta y duque de Fernan Nuñez, serán condecorados con la gran cruz de la Legión de Honor con motivo de la celebracion del tratado de comercio franco-español.

El Cairo 10.—Los cónsules generales de las potencias visitaron ayer al comisario del sultan Dervisch-Bajá, quien declaró que tenia confianza en el éxito de su empresa.

Recibiendo despues á los individuos de la Cámara de notables declaró que estaba resuelto á mantener el órden y á tomar en caso necesario la direccion del ministerio de la Guerra de Egipto.

El partido militar está muy sobrescitado en vista de la actitud adoptada por el representante de la Puerta.

Londres 10.—El *Standard* publica hoy un despacho diciendo que Dervisch-Bajá no ha recibido de la Puerta instrucciones de licenciar al ejército egipcio sino de colocar á este bajo la direccion de oficiales turcos.

Paris 10.—Se trata de someter á la aprobacion de las Cámaras un proyecto de ley creando dos distritos electorales en aquellos que tengan una poblacion mayor de cien mil almas.

Adelanta el proyecto relativo á la construccion del gran canal de navegacion entre el Océano y el Mediterráneo y todo hace creer que esta obra colosal se llevará á cabo.

Ha sido nombrada ya la comision que entiende en dicho proyecto.

UTILIDAD DE LAS FLORES.

POEMA EN UN CANTO.

A MI CONSECUENTE AMIGO EL EXCMO. SR. D. JOSÉ DE CÁRDENAS, EX-DIRECTOR DE INSTRUCCION PUBLICA.

X.

(Conclusion.)

La madre encantadora y encantada, despues de oirla hablar, con la mirada, con un celo, por gracia, algo tardío, dijo al darle la flor:—«Toma, bien mio!»

La niña, alegre y con presteza rara, se aproximó la rosa á aquella cara mas fresca que otra rosa con rocío; y, apretando la flor apetecida, poco despues la niña caprichosa, en hechicera desnudez dormida, cayó en su sueño de color de rosa.

¡Oh, trasunto feliz de mis amores! ¡La niña es una imagen de la vida, pide con ansia flores, las disfruta... se duerme... y las olvida!

XI.

Mas Nieves, cuidadosa, sabiendo la presteza con que puede la niña ajar la rosa la coge presurosa y da asilo á la flor en su cabeza.

Pero como hoy, lo mismo que en los días de amor del tiempo viejo, atrae á las mujeres un espejo como atrae á los hombres un abismo, del verse con la flor en la cabeza del muerto amor le recordó las glorias

y, excitada de nuevo su terneza, dando un tierno repaso á sus memorias le recuerda la flor en los cabellos que son el fruto de su amor perdido los ángeles aquellos;

y al mirar á uno enfermo, á otro dormido, se llenaron, pensando en su marido,

lágrimas y luz sus ojos bellos!

Y siendo interminables las mujeres en recorrer memorias hechiceras cuando idolatran éreos elevados al rango de quimeras, después, con embeleso,

vió un diamante muy grueso que en su anillo nupcial resplandecía como la chispa eléctrica de un beso. é inclinándose á un lado y otro lado,

en memoria del padre idolatrado dió á sus hijas con lábio enardecido un beso muchas veces repetido, porque al besar la madre á un hijo amado besa á un tiempo al amor da que ha nacido.

XII.

¡De este modo la rosa que el sueño perfumó de la inocencia, honró con su presencia el sueño del amor de aquella hermosa, viuda sin consuelo y madre tierna, que tan sólo comprende ese amor absoluto que se extiende de la vida mortal hasta la eterna!

XIII.

¡Mas! ¡oh Dios! de la niña agonizante en las formas divinas la vida se enfriaba á cada instante, cuando puso de pronto en su semblante la tisis unas manchas purpúras, y al ver por la tristeza de su risa que la muerte llegaba á toda prisa, la madre, desolada, le preguntó con la mirada—«¿es cierto?»—y la niña mas pálida que un muerto, —«es cierto»—contestó con la mirada.

Y siguiendo un gemido á otro gemido, cuando ya sus mejillas pasaban de amarillas hasta un azul subido, muy subido, su garganta hechicera imitaba en su angustia lastimera el rítmico sonido que hace la hoz segando en la pradera.

¡Y al ver la madre que de angustia llena se quedará viviendo como un marino en tierra que sintiendo la nostalgia del mar muere de pena, jura al cielo sufrir cristianamente, porque es una creyente de esas que van con valerosos pechos luchando con las penas, frente á frente, porque saben que flota providente un eterno ideal sobre los hechos!

XIV.

¡Y, en fin, cuando en el campo se veía que quemaba los pámpanos el hielo, la niña, que al morir se sonreía, se trasladó desde la cama al cielo; y la madre, entre tanto,

con las manos en cruz y de rodillas, saboreaba, besando sus mejillas, el dejo amargo de su propio llanto; pero, en sufrir experta,

ni siquiera solloza, por no turbar el sueño de que goza la niña viva ante la niña muerta!

XV.

Así acabó esta historia sin historia, Y al protestar mi pecho compasivo, que vé Dios desde el trono de su gloria, que es por la niña mi dolor tan vivo, que el llanto que me arranca su memoria

humedece esta página en que escribo, diré que Nieves, de pesar transida junto á la niña muerta, aunque al verla tan bella, queda incierta si está muerta ó dormida,

para aumentar sin duda su belleza le puso entre las manos, afligida, la rosa que arrancó de su cabeza.

No hay para los humanos ni honor más grande ni mayor consuelo; ¡morir con una flor entre las manos, es morir abrazados con el cielo!

XVI.

De este modo en un día aumentando el dolor ó la alegría de fantasmas ya tristes, ya risueños, la única rosa que en la estancia había fué el honor y el testigo de tres sueños.

Y no es verdad, lectores, que pueden ser en casos semejantes mas útiles las flores que las perlas, el oro y los diamantes, cuando pudo una rosa de esta suerte perfumar y adornar con su presencia el sueño angelical de la inocencia, el sueño del amor y el de la muerte?

CAMPOAMOR.

GACETILLAS.

Tarifa.—Una mala noticia tenemos que dar hoy á los que piensen morirse, pues sabemos que desde primeros de Julio, el Municipio exigirá 200 rs. por cada cadáver de persona adulta que se deposite en los nichos del cementerio de esta ciudad.

El aumento ha sido tibio, pues antes solo se abonaban 100 rs. por el alquiler de cada sepultura durante cinco años.

Los muertos que se consideren agravia-

dos pueden reclamar en el plazo de quince días.

Ante los juegos de agua.—Dígame osté quién es ese tio que está en medio de la rúa y los otros cuatro que dan vueltas al rededor suyo?

—Fácil es adivinarlo; el de enmedio es Sagasta y tiene encima de la cabeza una caja llena de credenciales y de carteras y esos cuatro que bailan al rededor de su tupé son Navarro Rodrigo, Linares Rivas, Balaguer y Gonzalez Fiori, que están esperando la cartera con mucha necesidad, particularmente el primero.

La limpieza pública de esta ciudad deja mucho que desear.

En una casa sí y en otra no y en la de enmedio se albergan los cerdos, riéndose sus dueños de los preceptos de la higiene y de las ordenanzas municipales.

Con motivo de haberse cubierto de arenas las calles de la carrera del Córpus, el piso está asqueroso, porque no se practica el barrido y sucederá lo que otras veces, es decir, que se acumulará la arena, en cuanto caiga el mas ligero llovido, y se formarán charcos y lagunas infranqueables para el misero transeunte.

Elevamos estas quejas al Sr. Alcalde aunque no abrigamos la ilusion de que nos atienda, cuando sabemos que ha hecho oídos de mercader á las reclamaciones de una hermosa y distinguida señora que le ha suplicado ordene el destierro del ganado de cerda del perímetro que abarca la ciudad y nada ha conseguido de Su Señoría.

El día 7 del corriente salió de este puerto el cañonero «Nervion», llevando á su bordo al Sr. Comandante de Marina de esta provincia, con objeto de hacer el estudio para el emplazamiento de un semáforo en el Cabo de Gata, comision que el Gobierno ha confiado á dicha autoridad y al Comandante del cañonero.

Segun tenemos entendido este último tiene ya levantado el plano y terminada la memoria ó informe, habiendo sido elegido como punto conveniente la cúspide del monte donde se halla situada la torre de «Vela-Blanca, distante del Faro de Gata una milla.

Con este motivo habrá que tender un hilo telegráfico desde la referida Torre á la estacion de Almería para que puedan comunicarse con el mundo los infinitos barcos, de todos países que pasan por el Cabo de Gata.

Una irregularidad.—Dice un periódico de Valencia que ya ha terminado el expediente que se incoó con motivo del blanqueo del presidio de San Miguel.

Se ha resuelto desaprobar las cuentas que importaban 1.382 pesetas y que éstas se formulen con arreglo á la tasacion de 120 pesetas, (no es nada la diferencia: ¡262 pesetas!) hecha por el arquitecto provincial y que el asunto pase á los tribunales para que estos exijan la responsabilidad á quien lo merezca.

Con 1.382 pesetas nos atrevemos nosotros á encalar todas las casas de Almería, incluso el llamado palacio episcopal, que entre paréntesis es el único edificio que no se ha blanqueado entre todos los de la carrera de la procesion del Córpus.

Con un atento B. L. M. el señor Comandante de Marina, Presidente de la Sociedad de Salvamento de Náufragos de esta capital, por sí y en nombre de todos los señores que componen la Junta local, nos participa hagamos público en nuestro periódico que el domingo próximo, de 5 á 7 de la tarde, tendrá efecto la inauguracion del aparato salva-vidas para que todas cuantas personas gusten concurrir, puedan verificarlo, suplicándonos tambien que en la imposibilidad de invitar particularmente á todos sus amigos y familias, desde luego y con el mayor gusto se consideren invitados.

Amenizará este acto la banda de música municipal cedida galantemente por el señor Alcalde.

Farol.—Por vía de ensayo luce estas noches en la plaza de la Catedral un farol de luz intensiva, que la empresa del gas ha colocado en aquel sitio, para que el público juzgue de las ventajas que reportaría al alumbrado de esta ciudad la adopcion del nuevo sistema.

Idénticas farolas á la que aludimos son las que hay establecidas en Madrid en la puerta del Sol y consumen 600 litros por hora. debiendo el Municipio reemplazar el candelabro existente en el centro de la plaza de la Catedral, con esta farola, cuyo resplandor alcanza á iluminar un radio mucho mas estenso que el que abraza el candelabro, apesar de sus cinco mecheros ó luces.

Minas.—Por D. Ubaldo Abad Terriza, se ha solicitado con fecha 19 de Mayo último, la propiedad de 14 pertenencias mineras con el nombre de «Luisita»; mineral de hierro de la tercera seccion, sita en tierras de la propiedad de Francisco Pastor Ortuño, paraje cerro de las Huertas, término de Abla; con fecha 20 del mismo mes, la propiedad de 18 pertenencias mineras con el nombre de «Gerónimo», mineral de hierro tercera seccion, sita en terreno del cortijo llamado de Galindo, paraje cerro de la Fábrica, término de Nacimiento; catorce pertenencias mineras con el nombre de «Maria», mineral de hierro tercera seccion, sita en terreno de la propiedad de Antonio Milan, paraje ce-

rrero del Colmenar, término de Abla, y doce pertenencias mineras con el nombre de «Gerónimo», mineral de hierro tercera seccion, sita en terreno de secano, cuyo dueño ignora, paraje cerro al L. del barranco de los Mauricios, término de Nacimiento.

Ajajá.—Los operarios de la Fábrica del gas están colocando ya la tubería necesaria en la calle del Reñidero y en la de Barceló para colocar tres nuevas farolas, una en esta calle y otras dos en la de la Union y San Pedro.

Después parece que se hará lo mismo en la calle del Aire, del Ciprés y otras, hasta dejar relegado el uso del petróleo únicamente á los barrios extremos de la ciudad.

A unos ojos.

Ojos, que olvidando enojos en los míos es fijais! ora quiero que sepais lo que han llorado mis ojos desde que en los mirais. A la fuente del pesar cuando vieron tus desvios, pidieron los ojos míos lágrimas con que llorar desengaños y extravios! Y como otorgadas fueron á aquellos que suplicaron amargamente lloraron la libertad que sufrieron cuando tu cárcel dejaron.

T. INFANTE PALACIOS.

Almería 13 de Junio de 1882.

Los hijos y parientes de la señora D.^a Aurora Ferrer, viuda de Cordero (Q. S. G. H.) nos encargan que en su nombre demos las gracias á sus numerosos amigos por su atencion al asistir á la misa de requien y jubileo que, en sufragio por el eterno descanso del alma de la expresada Sra. se celebró en la iglesia de Santo Domingo el lunes 12 del corriente.

Mañana á las 9 de la misma, daran comienzo los exámenes públicos de las escuelas elementales de esta ciudad, segun lo dispuesto por la Junta local de 1.^a enseñanza en sesion de 3 del corriente y segun anuncio que se ha circulado en hoja suelta. Dichos ejercicios se efectuarán en el local de la Escuela de Párvulos y comenzarán por los alumnos de este establecimiento. Seguirán el martes á la misma hora, con alumnos de la Escuela superior y continuarán por el órden que en nuestro próximo número indicaremos.

Asi lo dice *El Serpis* de Alcoy.

Crimen.—Leemos lo siguiente en un periódico de Málaga:

«En una casa de pupilas de la calle de Paniagua tuvo lugar ayer un criminal atentado.

Hallábase allí divirtiéndose el alcalde de barrio D. Joaquin Ruano, que bebía con otros amigos, y queriendo por lo que se dice que del inmediato café del *Alba* le trajesen más bebida, mandó llamar al dueño para encargarle lo que deseaba.

Había salido este y acudió en su lugar un joven camarero que al encontrarse en presencia del Ruano y sin que mediase cuestion de ningun género, fué acometido por este, que le disparó una pistola á boca de jarro, penetrándole el proyectil en el pecho por junto al corazon después de herirle en el brazo.

El agredido fué curado de primera intencion en la casa de socorro del distrito y el agresor preso en el acto, ocupándosele la pistola ¡Y las insignias de autoridad!!!!

La mejor evidencia del mérito de un perfume es que se encuentre en los tocadores de todas las personas de tono desde las regiones heladas del Norte, hasta los climas tropicales del ardiente sud. Cuando todas las personas de gusto elevado, educacion esmerada y rango social han decidido que el Agua Florida de Murray y Lanman es el perfume por excelencia y es igualmente adoptado en todas las estaciones y climas, para el pañuelo, fragante, en el locador, delicioso y agradable, y en el baño refrescante y saludable, se puede aceptar su voto como válido y final y convencerse que este es el perfume que todo el mundo necesita, y que debe usar. Cuidado con imitaciones y falsificaciones despreciables, pidase el Agua Florida legítima preparada solamente por Lanman y Kemp, Nueva York. 592.

SALUD A TODOS devuelta sin me- purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, extrínamientos, diarrea, disenteria cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Caslestuart, del duque de Pluskow, la seño-

la marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soisson (Aisne,) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía los dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—DE CHASELLES, condesa de Gorgues.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—**Núm. 46.270.**—Señor Roberts, de una funcion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extrínamiento de 25 años.—**Número 46.210.** El Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—**Número 46.218.** El coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrínamiento obstruido.—**Número 18.744.** El doctor-médico Shorland, de hidropesia y extrínamiento.—**Núm. 49.522** Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300.

Depósito en Almería, Francisco Gonzalez Garbin, ultramarinos, calle Real, 47.—Confiterías de la Sevillana, calle Real y Paseo del Príncipe.—Farmacia de la señora viuda de Vivas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited,) 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

Depósito general para España, Sres. hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

Efeméride.—15 de Junio de 1300.—El Señor de Vizcaya D. Diego Lopez de Haro, funda la villa de Bilbao.

1341.—Muere Andronico III, emperador de Oriente.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del dia.—Santos Vito, Modesto y Crenencio.

Cultos.—La Corte de María visitará á Ntra. Señora de las Angustias en San Pedro.

En la Catedral, á las 8 misa de prima y después de tertia misa conventual con S. D. M. y por la tarde á la salida de coro procesion que recorrerá la plaza de la Catedral.

MOJAMA NUEVA.

En el establecimiento de D. Pelegrin Mora, puerta de Purchena, se ha recibido ya mojava superior de este año á precios equitativos.

ULTIMA HORA.

Por telegrama recibido ayer en esta capital, se sabe que ha sido anunciada en la «Gaceta» la subasta del FERRO-CARRIL de Linares á esta Ciudad.

Nosotros, en no mbre de todos los hijos de Almería y su provincia, felicitamos al Gobierno, al Ministro de Fomento Sr. Albareda, y á los diputados y senadores de esta provincia por el celo demostrado en esta última campaña hasta conseguir que aparezca el decreto de la subasta en el periódico oficial.

DIARIO DE AVISOS.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR
 Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSA INDUSTRIALES
 UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

**SOPAS COLONIALES
 MEDALLA DE BRONCE**

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS
 en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

**GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS
 PASTILLAS NAPOLITANAS
 Y BOMBONES DE CHOCOLATE
 DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS**

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20
 Sucursal. Montera.

MADRID.

DOLORES

DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el **Licor del Polo de Orive**, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale **SEIS** reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exijase **Licor del Polo de Orive**, *Acazo, 7, Bilbao*, grabado de relieve en cristal; **Farmacia de Orive, BILBAO**, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de *S. de Orive* en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos: Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

En Almería, Gomez Talavera.

ALMACEN DE METALES.

MORRISON, KEKENWICH Y COMPANIA.

CASA EN LONDRES,
 2 Lombard Court

MARINA. 44,
 Huelva.

E. C.

Hierros: Lingotes para fundicion y cementacion, barras, pletinas, ángulos de T, barritas para clavos, chapas y planchas, fl-jes, clavos y tubos.

Hierro galvanizado: Chapas, fl-jes, clavos y remaches.

Acero: Octogonal, cuadrado redondo, pletinas, «Sava», etc.

Zinc: Chapas y clavos.

Peltre: En lingotes.

Plomo: Lingotes, planchas, tubos y perdigones.

Cobre: Lingotes, chapas, barras, tubos, alambre, clavos y remaches.

Metal amarillo: Chapas, barras, clavos.

Laton: Chapas, barras, tubos, alambre, soldadura.

Estano: Lingotes y barritas.

Hojn de lata: Dulce y ágría.

Anchos y cadenas.

Puntillas de Paris.

Varios: Ferrería, cerraduras, herramientas de carpintería, etc.; palas, picos, azadones, cubos galvanizados, carros de mano, cajas para caudales, estufas para gas, molinos para granos, sal y café, basculas, bombas, prensas para copiar, aredos, rastrones, pinturas, aceite de linaza, sebo, desperdicios de algodón, cáñamo, fieltro, tubos y planchas de goma, etc., etc.

Venta y compra á comision de toda clase de metales, minerales, etc., etc.

Compañia EL AGUILA.

Sociedad de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la esplosion del gas y de los aparatos de vapor ESTABLECIDA EN PARIS EN EL AÑO 1843, autorizada en España por Real orden de 29 de Diciembre de 1879.

Direccion general en Paris: Rue de Chateaudun, núm. 44.

Inspeccion general en España: *Madrid*.—Plaza de la Independencia, número 10, principal

CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS REALIZADAS
20.000.000 rs. vn.

Las primas en cartera para cobrar representan una suma de mas de 125.000.000 rs. vn.

Siniestros satisfechos desde su creacion ó sea en 38 años de existencia 44.700 importando 125.650.249'28 rs. vn. y solo en el año 1880, ha pagado á 3.256 siniestrados la suma crecida de 8.157.676 rs. vn.

Sus acciones emitidas en 500 pesetas, sobre las cuales los accionistas han solo satisfechos 100 pesetas, se cotizan en la Bolsa de Paris en mas de 18.000 rs. vn.

La tan acreditada casa de banca de los Sres. Weisweiler y Baüer, de Madrid, está encargada de todas sus operaciones de banca y de quedar depositario de sus fondos.

La compañía ha renunciado su fuero propio y se ha sometido á la jurisdiccion de los tribunales Españoles.

Las pólizas se extienden con la mayor claridad para evitar entorpecimientos.

Para la ejecucion de las cláusulas generales y particulares de las pólizas, la Compañia tiene fijado por domicilio el de la oficina de la direccion de la misma donde la póliza ha sido hecha ó transferida.

Su capital lo ha ganado 41 veces. No hay compañías que presenten mejores garantías y que hayan dado prueba de mayor escrupulosidad en el cumplimiento de sus obligaciones.

Sus tarifas son sumamente equitativas.

Los propietarios, comerciantes, en general y principalmente en *espartos*, industriales y agricultores que quieran hacer garantir sus bienes pueden dirigirse al Director particular en esta provincia y de Granada D. Diego Calvache. En Almería, Martínez Campos, 2.

La Catalana.

CALLE JAUL, FABRICA DEL GAS INMEDIATO.
FUNDICION DE HIERRO Y METAL
 REPARACION DE MAQUINAS.

Construccion en 8 dias de molinos de triturar minerales (con cilindros templados) malacates, varios sistemas, columnas, cañoneras, hornillas, cocinas económicas y todo lo concerniente á la industria del hierro.

NOTA.—Se garantiza al comprador los efectos de la fábrica por un año si las roturas son defectos de la construccion.

CARMONA Y TOLEDO

SUCESORES

DE MARIANO H. FERNANDEZ.
5, TIENDAS. 5.

Inmenso surtido en camas de hierro Inglesas y Sevillanas, que realizamos con cincuenta por ciento de rebaja de sus precios corrientes.

Caprichosos juegos de cristal de Bohemia, lamparas y suspensiones de todas clases, bonito surtido en abanicos, quitasoles é infinidad de artículos de fantasia.

Perfumería francesa y la acreditada de Santander Somos los únicos depositarios del *Agua Divina Reina de las flores*, que cuenta con el Real Privilegio, y que vendemos al conveniente precio de ocho reales bot-lla.

Nuestros favorecedores pueden apreciar la baratura de nuestros surtidos.

LA AMUEBLADORA.

Almacen y taller de muebles de todas clases en maderas finas. Especialidad en espejos, cuadros, molduras, galeñas, portiers y cortinajes. Fabrica de objetos para viage de Jaime Batlles Benitez, 7, calle Real, núm. 7. Almería.

Este acreditado establecimiento único en la capital, no necesita elogios ni recomendaciones. Por sus condiciones especiales, le han colocado á la altura de uno de los primeros en su clase.

Visitarlo y hallareis un buen y variado surtido de muebles de gran gusto, sólida construccion, perfeccion y al mismo tiempo baratos como nunca conocidos en sus precios.

Tambien encontrareis un nuevo y elegante surtido de oleografias y molduras para cuadros con un 30 por 100 de rebaja de sus precios corrientes.

NO HAY MAS LITOGRAFIA EN ALMERIA QUE LA DE H. NAVARRO DE VERA.

Plaza de la Glorieta.

Letras de cambio, recibos de minas, facturas de correos y cuantos documentos se necesitan en las oficinas.

ECONOMIA Y PERFECCION.

EL MEDIODIA.

COMPANIA DE SEGUROS.

CONTRA INCENDIO A PRIMA FIJA.

Ocho años lleva de existencia, y la prueba de su crédito está en la multitud de Pólizas que tiene suscritas y en la puntualidad y exactitud con que satisface sus siniestros. Al cerrar su octavo ejercicio en 31 de Diciembre de 1880, tiene pagados 5.224.555'10 céntimos, en indemnizacion de los ocurridos; ha aumentado considerablemente su fondo de reserva y cartera de primas á cobrar, y ha repartido á sus accionistas un beneficio de 120 por ciento; esto atestigua mejor que nada el estado de prosperidad en que se encuentra la Compañia.

Esta compañía asegura las cosechas de toda clase de cereales, edificios urbanos rurales, arbolados, dehesas, almacenes, establecimientos y todo lo que constituye la propiedad rústica y urbana.

El Sub-director en esta provincia es don Patricio Benitez.

The British & Foreign

MARINE INSURANCE COMPANY-LIMITED.

Capital 100,000,000 de rs.

Esta acreditada compañía asegura toda clase de mercancías por vapor y buques de vela á todas partes del globo, á primas sumamente ventajosas para los asegurados.

Agentes en esta capital, Sr. M. Ruiz Reyes é hijo.

CURACION ASECURADA

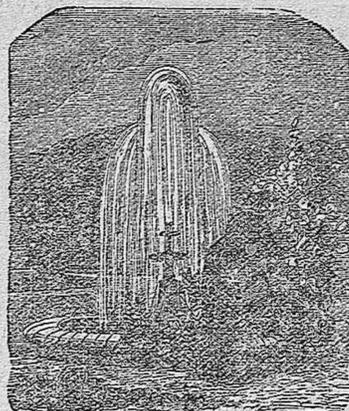
de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

MADRID, por mayor, Sordo, 31, AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA En Almería D. J. Gomez Talavera.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Puñuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

LA FAMA.

Chocolates y Comestibles de Orta y Comp

Se acaba de recibir la rica longaniza Estremeña, morcillas finas id., embuchados de lomo, y una gran partida de chorizos frescos, todo legítimo de Cándelario.

Hay tambien buen surtido en queso de bola y de Gruyer, salchichon legítimo de Vich, café superior molido y en grano, rom, coñac, anisado y ginebra campana, siendo los precios de todo lo mas baratos que se conocen en esta plaza.

Bacalao inglés del mas superior. Calle de las Tiendas, frente á la de los cuadros.

MADERAS.

En el depósito de D. Ricardo Gimenez, calle Real, núm. 12, se venden las clases siguientes:

Tablones flandes 3 por 9 de todos largos.
 > > > 3 por 7 de 5 varas.
 Alfánjias > 2 1/2 por 7 de todos largos
 Vignetas > 6 por 6 > >
 Tablones pino tea 3 por 9 > >
 Alfánjias > 3 por 6 de 5 varas.